



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO  
NIT 891.500.269-2

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA (2023)

CÓDIGO: TH-PL1-1050

VERSIÓN: 2

EMISIÓN: 15-10-2021



**OBJETIVO**

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Administración Central de Santander de Quilichao, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

META: Ejecución de más del 75% de las actividades programadas

N°	OBJETIVO	INDICADOR	No. Actividades ejecutadas en el periodo *100/No.de actividades programadas en el periodo	TIPO: EFICACIA																										
				ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES	ene-22		feb-22		mar.-22		abr.-22		may.-22		jun.-22		jul.-22		ago.-22		sep.-22		oct.-22		nov.-22		dic.-22		
						P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	
1	Revisar, publicar y socializar los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Prevención de Sustancias Psicoactivas.	Actualizar cronograma de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo	Alta dirección- Responsable de SST	x																										
		Realizar la actualización y socialización de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo y otras, actualización de la Matriz Legal, Matriz de peligros, SG-SST según el caso, Seguir con la implementación de los Protocolos de Bioseguridad de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional y Mpal.	Alta dirección- Responsable de SST, participación trabajadores						x											x										
		Revisión por la Alta Dirección del SGSST, planificación de auditorías con el COPASST, realizar la auditoría al SG-SST	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL, trabajadores																											
2	Fortalecer actividades de los subprogramas de Medicina Preventiva y Medicina Laboral, que permitan promocionar la salud y bienestar de los funcionarios y contratistas.	Gestionar el desarrollo de los exámenes ocupacionales (ingreso, periódicos y de egreso).	Alta dirección- Responsable de SST, DADI	x																										
		Realizar análisis de indicadores de Ausentismo de accidentalidad y enfermedad	Responsable de SST, asesoría ARL																											
		Continuar con la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica DME, Bateria Riesgo Psicosocial	Alta dirección- Responsable de SST- asesoría ARL, participación trabajadores																											
		Desarrollar actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad ( pausas activas, orientaciones educativas, inducción, Reinducción, entrenamiento, implementación medidas preventivas y correctivas, entre otros), Verificación de cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad	Alta dirección- Responsable de SST- asesoría ARL, participación trabajadores	x	x	x																								
		Gestionar la dotación de los EPP para todos los empleados según las labores desarrolladas	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL																											



 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2  DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 modelo integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: TH-PL1-1050
		VERSIÓN: 2
		EMISIÓN: 15-10-2021

**PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA (2023)**


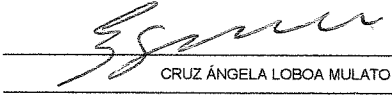
**OBJETIVO**

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Administración Central de Santander de Quilichao, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

META: Ejecución de más del 75% de las actividades programadas

N°	OBJETIVO	INDICADOR	No. Actividades ejecutadas en el periodo *100/No.de actividades programadas en el periodo												TIPO: EFICACIA											
			ene-22		feb-22		mar.-22		abr.-22		may.-22		jun.-22		jul.-22		ago.-22		sep.-22		oct.-22		nov.-22		dic.-22	
			P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>		
		Analizar e implementar las recomendaciones médico laborales, si hubiera a lugar																								
		DADI, Responsable SG-SST																								

<sup>1</sup> Programado, <sup>2</sup> Ejecutado

 LUCY AMPARO GÚZMAN GONZÁLEZ Alcaldesa Municipal	 CRUZ ÁNGELA LOBOA MULATO Profesional Universitario 219 02
---	---